

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2016, de la Gerencia de Sector de Huesca, por la que se resuelve el procedimiento de selección para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de la categoría de Médico de Admisión y Documentación Clínica, en el Hospital San Jorge de Huesca (Hospital de Jaca).

Mediante Resolución de la Gerencia de Sector de Huesca del Servicio Aragonés de Salud, de 5 de febrero de 2016 ("Boletín Oficial de Aragón", número 37, de 24 de febrero de 2016), se inició procedimiento de selección para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de la categoría de Médico de Admisión Documentación Clínica, en el Hospital San Jorge de Huesca (Hospital de Jaca).

Conforme a la base 2.e) de la convocatoria, la duración del nombramiento estaba vinculada a la subsistencia de la causa que motivo la convocatoria, correspondiendo la valoración de la necesidad a la Gerencia del Sector, con base en criterios asistenciales. Habiéndose reincorporado a su puesto de trabajo personal de la categoría convocada, cuya ausencia originó la necesidad, no previendo nueva necesidad en un plazo razonable, esta Gerencia de Sector de Huesca, en ejercicio de las competencias legalmente atribuidas, y con motivo en la pérdida del objeto de la convocatoria de 5 de febrero de 2016 ("Boletín Oficial de Aragón", número 37, de 24 de febrero de 2016), para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de la categoría de Médico de Admisión y Documentación Clínica, en el Hospital San Jorge de Huesca (Hospital de Jaca), resuelve:

1. Archivar definitivamente el expediente tramitado, así como todas las actuaciones realizadas, declarando desierta la convocatoria.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74.1 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud.

Huesca, 23 de septiembre de 2016.

**El Gerente de Sector de Huesca,
JUAN MANUEL GARCÍA SORIANO**

